



Boletín N°29/09
México, D. F., a 23 de noviembre de 2009

Presentación del libro "la Situación Demográfica 2009. 35 Años de la Política de Población"

El día de hoy se presentará en el Auditorio Jesús Reyes Heróles de la Secretaría de Gobernación, el documento "*La situación demográfica 2009. 35 años de la política de población*". Mismo que presenta el Mtro. Félix Vélez Fernández Varela, Secretario General del CONAPO, contando con los comentarios del Dr. Manuel Urbina Fuentes, Consultor en Investigación en Salud y Demografía, S.C. (INSAD) y el Lic. Alfonso Sandoval Arriaga, Representante Auxiliar del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

El libro ofrece un balance sobre los principales temas de trascendencia demográfica en el país durante los últimos 35 años. Tiene la característica de ser el resultado de un esfuerzo interinstitucional, donde se contó con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La obra se compone de 14 capítulos que versan sobre temas como fecundidad y planificación familiar; desarrollo regional y la transición urbana; pobreza y suelo urbano; migración internacional en la frontera norte y sur del país; el proceso de institucionalización de la política de población en México; avances en la equidad de género; la oferta de información sociodemográfica; proyecciones de población; y la evaluación del desarrollo institucional de las Secretarías Técnicas de los Consejos Estatales de Población.

De los contenidos de la obra, destacan las siguientes reflexiones:

- En 35 años de aplicación de la Ley General de Población vigente, se pasó de 57.2 millones de mexicanos en 1974 a 107.6 millones en 2009. Es decir, se evitó que la población se duplicara hacia los años 90, fenómeno previsto en las proyecciones elaboradas antes de la creación de la nueva Ley. Asimismo, se logró la disminución de la fecundidad de las mujeres mexicanas al pasar de poco más de 6 hijos por mujer en 1974 a 2.08 en 2009, siendo un determinante en esta reducción la aplicación de programas y campañas promocionales para el uso de métodos anticonceptivos.

- El descenso de la fecundidad, combinado con la disminución de la tasa de mortalidad, permitió avanzar en el proceso de transición demográfica, mismo que tiende como natural

consecuencia al envejecimiento de la población. En 1974, el grupo de personas con 60 años o más representaba sólo 6.3 por ciento de la población, mientras que en 2009 esta proporción asciende ya a 8.5 por ciento y se espera que para el 2050 la población adulta mayor represente un poco más de la cuarta parte de la población.

- Otro fenómeno destacado es el de la migración. México se ha convertido en un país de destino, tránsito y de origen de emigrantes, lo cual aporta al comportamiento migratorio un dinamismo particular que incide sobre la estructura y composición de la población mexicana. En 1974, el flujo de emigrantes ascendía a 136 mil personas. Para 2009, esta cantidad se triplicó y también es notable que a partir de los 90, la participación de las mujeres en el proceso migratorio se intensificó.

- Otro tema analizado es el de la urbanización. En 1900, el país sólo contaba con 32 ciudades de 15 mil habitantes (10.4 por ciento de la población total del país). Hacia 2005, el número aumentó a 382 ciudades (65.3 por ciento). Después de cuatro décadas de tránsito acelerado de un predominio rural hacia uno urbano, el país se encuentra ahora en una etapa de crecimiento urbano más moderado y diversificado.

- En materia de equidad de género, se observó un aumento en el alfabetismo de mujeres y hombres así como una reducción importante de las brechas por sexo. En cuestión de salud, se ha disminuido la tasa de mortalidad materna y se observó también un incremento en la participación económica de las mujeres, especialmente en los últimos 18 años.

El libro no solamente es retrospectivo, sino que permite visualizar los enormes retos que se tienen por delante. Su contenido, además, muestra la alta prioridad que se ha otorgado en México a los temas de población y su relación con el desarrollo, por medio del recuento de las acciones que se han ejecutado en estos 35 años, para incidir positivamente en la calidad de vida de la población.